

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2187**     *INMOBILIARIA MINA, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 13,30 horas, del día 29 de junio de 2021, en la sede de la CECOT, C/ Sant Pau, n.º 6, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y en el citado lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2020, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad y del importe máximo de la remuneración anual de sus miembros en su condición de tales.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Tercero.- Incorporación en los Estatutos sociales de un nuevo artículo 15 bis y de un nuevo artículo 23 bis sobre la celebración telemática de la Junta de Accionistas y el Consejo de Administración.

Cuarto.- Aprobación y firma del acta o nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), del informe justificativo de la modificación de los Estatutos Sociales y, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, a solicitar cuantas informaciones o aclaraciones estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o a formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Terrassa, 26 de marzo de 2021.- El Secretario del Consejo, Avel·lí Martorell Estrenjer.

ID: A210028816-1